

segons el que marca la legislació actual, doncs ho tindran. Val? (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, conseller.

Passem a l'última pregunta, 541, que formula l'Il·lustre diputat Antonio Estañ. Senyor Estañ, demane vosté. Val. Quan vullga.

**El senyor Estañ García:**

Bona vesprada, conseller.

Pocas cosas han generado más rechazo en la comunidad educativa y fuera de ella que el rechazo a la LOMCE y a la ley Wert. Un rechazo social que llevó a este señor a ser el ministro peor valorado de la democracia y también a París como recompensa. Uno de los grandes crímenes de esta ley, aparte de la subida de tasas, de ser excluyente y de ser mercantilista, es el papel que le concede a la filosofía, que dejará de ser a partir de este curso una materia obligatoria, al comenzar a aplicarse la LOMCE en segundo de bachiller.

Ante este ataque a nuestra formación y este ataque a nuestra cultura, algunas comunidades blindaron la asignatura, nueve en total, de una forma u otra, garantizando que se cursará obligatoriamente este año. La primera pregunta, por tanto, que podríamos plantearle es por qué nuestra comunidad no se encuentra junto con Andalucía, Cataluña o Asturias en esta defensa.

En primer lugar, por cuestiones formativas, como digo, dada la importancia que tiene un estudio de las ideas que nos han traído hasta aquí, que nos hacen comprender nuestro mundo y que nos dan herramientas para transformarlo y nos hacen pensar qué significa eso de democracia, libertad o dignidad, en un tiempo de desfachatez intelectual.

Y en segundo lugar, por el agravio comparativo que sufrirán los alumnos de nuestra comunidad, en comparación con los de Andalucía, Cataluña o Asturias, ya que estos sí que tienen la asignatura de Historia de la Filosofía, irán a la evaluación final de bachillerato mucho más preparados que los de nuestra comunidad, donde muchos estudiantes habrán estado un año sin saber nada de la asignatura, aunque tendrá que examinarse de ella.

Aunque somos conscientes, hablando de chapuzas y de caos, de que quizá la reválida no se pueda aplicar este año, porque el ministerio no ha nombrado al consejo de educación, que debe convocarlos, esto no debe hacer que nos confiemos, ni mucho menos bajemos la presión, ya que de hacerse esta reválida, la nota sí contaría para ingreso en la universidad, cuando ya las tasas han expulsado además a los compañeros y compañeras.

Desde nuestro grupo pensamos que nuestra comunidad debería situarse frente a los que entienden la educación como una simple adaptación a lo que nos dictan intereses no

elegidos y a costa de una educación que potencie la reflexión y la crítica y para eso necesitamos una filosofía viva, no sólo en los colegios y en los institutos sino capaz de abordar problemas presentes y futuros.

Así que, ¿cómo pretende la *conselleria* solucionar estos problemas para nuestros alumnos y cómo pretende ayudar a defender la filosofía e impedir que lo que nos quieren menos formados y menos críticos lo consigan?

Gracias. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, senyor Estañ.

Senyor conseller. Té vosté la paraula. Quan vullga.

**El senyor conseller d'Educació, Investigació, Cultura i Esport:**

Gràcies, senyor president.

Gràcies també al senyor Estañ, que és diputat. És cert, compartim el que la llei no sé què ha fet i el que és el malestar i la preocupació sobre la situació que es planteja i el que es planteja es deriva de la seua pregunta. És més, sabent el seu coneixement del cas i que demostra cada dia també com a diputat. En estos moments el cert és que encara no sabem les característiques de la prova final de batxillerat. Vosté ho ha dit també. I, per tant, encara no sabem exactament com seran eixes proves.

Nosaltres ja estem treballant. Com he dit s'ha d'estar alerta i per tant estem ja... Ja hem convocat a les comissions perquè es tracte de com voldríem nosaltres fer-ho. Es va publicar un decret del 29 de juliol però que no concreta. Nosaltres el que volem és, evidentment, fer que estos alumnes no estiguem agraviats i que no tinguen problemes. Per tant, garantim que no tinguen eixos problemes en l'aplicació de les proves que nosaltres farem, en eixa reunió que ja hem convocat als diferents ens que estan involucrats en la temàtica dels exàmens per a l'accés a la universitat.

No ens agrada, no ens agrada la LOMQE. No ens agrada a la gent. Volem que es derogue. Ho hem dit. Hem estat dient-li ho al ministre, hem estat als carrers, hem estat també parlant amb el conjunt del territori, hem estat amb la resta de consellers i conselleres dient que no la volem, dient que s'ha de derogar i, precisament, això és el que volíem que haguera passat en este transcurs d'este any, no? Que s'haguera derogat la LOMQE per un nou govern a Madrid. Un nou govern a l'estat que necessitem com l'aigua i que deuríem tindre ja. Precisament per això, pensant que podíem tindre ja un nou govern, no vam canviar el decret de currículum. No el vam canviar pensant que anàvem a tindre un nou govern

I és precisament per això que no s'ha fet efectiu eixe blindatge que vosté demanava. Però sí que anem a canviar-lo, el decret. Més enllà ja de si n'hi haja nou govern o no, l'anem a canviar durant este curs i, per tant, adaptarem, millorarem i

farem allò que sempre hem dit. I els que estem en contra de la LOMQE hem de minimitzar els seus efectes negatius. En esta modificació del decret de currículum farem efectiu allò que vosté ens estava demanant també.

Per tant, estarem atents, seguirem treballant per a evitar els efectes més roïns de la LOMQE i al costat dels estudiants i de la gent que, com vosté, defensa que les persones hem de ser crítiques i hem d'aprendre a ser crítiques en una etapa tan clau com és el batxillerat.

Gràcies. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, conseller.

Senyories, ens hem extralimitat vint minuts del temps previst en el reglament, perquè ho tinguem en compte a l'hora de millorar els processos interns.

**Interpel·lació a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, sobre la política general de la conselleria en matèria de prevenció d'incendis, que formula la diputada senyora Verónica Marcos Puig (GP Popular) (RE número 2.462, BOC número 18)**

**El senyor president:**

Però passem al següent punt de l'ordre del dia sense més dilació, que és el punt 9. Interpel·lació a l'honorable conseller d'economia sostenible que formula el Grup Parlamentari Ciudadanos. Donem... Perdó, perdó. Al punt 8, a la consellera d'agricultura, medi ambient i canvi climàtic, que formula el Grup Parlamentari Popular i, a tal efecte, donem la paraula a la il·lustre diputada Verónica Marcos.

Té vosté un màxim de huit minuts. Quan vosté vullga.

**La senyora Marcos Puig:**

Gracias, señor presidente.

Señora consellera, senyora Cebrián.

En primer lugar decirle que, sinceramente, desde el Grupo Parlamentario Popular lamentamos llegar a esta interpelación de prevención de incendios con más de siete mil hectáreas calcinadas y con casas quemadas en nuestra comunidad. Creo, señora Cebrián, que hoy es el momento en el que usted debe reflexionar y preguntarse si algo podría haber hecho usted durante el invierno pasado para que hoy no tengamos que lamentar que se hayan quemado nuestros grandes tesoros.

¿Algo podría haber hecho usted para que hoy no tuviéramos que lamentar que personas se hayan quedado sin casa? Y,

señora Cebrián, creo que usted sabe lo que tiene que hacer, sabe lo que tendría que haber hecho este invierno. Y ¿sabe por qué lo creo? Porque creo que usted tiene unos magníficos profesionales y técnicos que saben cómo gestionar nuestro patrimonio forestal para reducir el combustible.

Pero hoy tenemos que lamentar más de siete mil hectáreas porque usted hizo oídos sordos a las recomendaciones que le hicieron los profesionales. Pero, además, es que, señora Cebrián, su empecinamiento, su inmovilismo ha puesto en peligro a los efectivos de extinción, porque la falta de accesos adecuados para los medios terrestres ha aumentado los riesgos para las personas que hicieron frente a los fuegos.

Mire, todas las propuestas que le llevamos haciendo desde el Grupo Parlamentario Popular durante un año y todas las propuestas que le hicimos en el debate de política general de la semana pasada, no son propuestas del Partido Popular, son propuestas que firma el Partido Popular pero es la voz y las recomendaciones de los expertos. Y usted y este gobierno no ha escuchado. Y mucho me temo que no lo ha hecho sólo por el hecho de que venían del Partido Popular. Y mire, señora Cebrián, usted no puede hacer eso. Este gobierno no puede hacer eso. En cuestiones tan sensibles como es la prevención de incendios, no valen los sectarismos ideológicos. Eso es una irresponsabilidad, señora consellera.

Y si me equivoco y usted no lo ha hecho por sectarismo ideológico me gustaría, señora Cebrián, que contestara por qué a algunas de nuestras preguntas. En primer lugar, ¿por qué ha desoído a las recomendaciones de los técnicos y de los expertos y ha puesto en riesgo no sólo el patrimonio de todos los valencianos, sino también vidas humanas y las casas de mucha gente?

Algunos dicen, dicen que es porque usted es ecologista. Pero mire, yo le voy a decir una cosa, yo creo que no es por eso, señor Cebrián, porque el ecologismo no es inmovilismo. Es más, asociaciones ecologistas de reconocido prestigio a nivel internacional recomiendan realizar múltiples acciones de gestión forestal que usted no ha hecho, señora Cebrián.

De modo, señora consellera, que si no es por sectarismo ideológico, ni por censura a las propuestas del Partido Popular, conteste por favor. ¿Por qué decidió usted terminar con los tratamientos de sanidad forestal? ¿Qué informes técnicos le hablaron para hacer eso, señora Cebrián? ¿Qué informes técnicos? Porque mire, yo tengo informes técnicos que avalan exactamente lo contrario de lo que usted dice. ¿Por qué ordenó que se paralizaran las labores de retirada de madera muerta en algunos municipios, señora Cebrián? ¿Por qué ha paralizado la extracción de biomasa? ¿Por qué no ha invertido ni un euro en infraestructuras de prevención? Y mire, me baso justamente en la ejecución presupuestaria de 2016 a 31 de julio.

Y en cuanto a planes de prevención, señora Cebrián, a una pregunta parlamentaria que le hice yo usted me contestó que de todos los municipios –que por cierto son pocos y lo tengo que reconocer– que contaban con planes de prevención, sólo uno había sido aprobado en la época en la que usted es consellera. Sólo uno, señora consellera. Y es una pregunta a la que usted me firma la respuesta.

Y mire, cuando yo le pregunté también por escrito cuánto dinero ha invertido usted, la señora Cebrián, en planes de